



Instituto Politécnico Nacional

# Gaceta

Politécnica

1 DE ABRIL DE 2013

NÚMERO EXTRAORDINARIO 996 BIS

ISSN 0061-3848 AÑO XLIX VOL. 15

## ACUERDO

por el que se modifica el Reglamento de Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional

## ACTA SINTÉTICA

de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXI Consejo General Consultivo

Seats  
186

Yes  
170



## DIRECTORIO

### INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Yoloxóchitl Bustamante Díez

**Directora General**

Fernando Arellano Calderón

**Secretario General**

Daffny J. Rosado Moreno

**Secretario Académico**

Norma Patricia Muñoz Sevilla

**Secretaria de Investigación y Posgrado**

Óscar Jorge Súcil Villegas

**Secretario de Extensión e Integración Social**

María Eugenia Ugalde Martínez

**Secretaria de Servicios Educativos**

José Jurado Barragán

**Secretario de Gestión Estratégica**

Dely Karolina Urbano Sánchez

**Secretaria de Administración**

Cuauhtémoc Acosta Díaz

**Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación  
y Fomento de Actividades Académicas**

Salvador Silva Ruvalcaba

**Secretario Ejecutivo del Patronato  
de Obras e Instalaciones**

Adriana Campos López

**Abogada General**

Jesús Ávila Galinzoga

**Presidente del Decanato**

Ana Laura Meza Meza

**Coordinadora de Comunicación Social**

## GACETA POLITÉCNICA

### ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alberto Herrera Santos

**Jefe de la División de Difusión**

Leticia Ortiz

**Jefa del Departamento de Gaceta Politécnica**

Zenaida Alzaga, Gabriela Díaz, Angela Félix, Octavio Grijalva,  
Felisa Guzmán, Araceli López, María Guadalupe Morales,  
Ricardo Mandujano, Georgina Pacheco, Cristian Roa, Mónica Villanueva  
**Colaboradores**

Javier González y Verna Pastrana

**Diseño**

### Oficinas

Dirección General: Coordinación de Comunicación Social  
Teléfono 5729 6000 extensiones 50041 y 50039

Licitud de título No. 3302, Licitud de contenido No. 2903  
Permiso de circulación 0760788 del 13 de julio de 1988

Impreso en: Grupo Gráfico Salinas, S.A. de C.V.  
Marcelino Dávalos No. 12, Col. Algarín,  
Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06880

# CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 996 BIS del  
1 de abril de 2013

- 3 Acuerdo por el que se modifica el Reglamento del Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional
- 4 Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 28 de febrero



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



## ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 3, fracciones I, VI y IX, 4, fracciones XIX y XX, 7 y 14, fracciones I y III de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1, 2, 7, 8, 100 al 103, 107, fracción XI, 138, fracción IV, 140 y 148 de su Reglamento Interno; y 1, 2, 5, 6, fracciones I, XII, XIII y XXIII de su Reglamento Orgánico, y

### CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional señala como objetivos de esta casa de estudios, entre otros, los de contribuir, a través del proceso educativo, en la transformación de la sociedad en un sentido democrático y de progreso social, para lograr la justa distribución de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de equidad y libertad; así como investigar, crear, conservar y difundir la cultura.

Que el Reglamento Interno de esta casa de estudios establece que para obtener el título profesional correspondiente, los alumnos y egresados deberán cumplir con el Servicio Social.

Que con la finalidad de que el Instituto cuente con normas modernas, es necesario adecuar el marco jurídico, a efecto de establecer las condiciones actuales que permitan regular con precisión las etapas que comprende el servicio social. Por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**Artículo Único.** Se modifica el Artículo 5 del Reglamento de Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional para quedar como sigue:

**“Artículo 5.** Para los efectos de lo dispuesto en el presente Reglamento se entenderá por:

...

**Pasante:** Al alumno de los niveles medio superior o superior del Instituto Politécnico Nacional y de los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por el propio Instituto, que ha cubierto la totalidad de los créditos de su programa académico; con excepción, cuando así corresponda de aquellos créditos otorgados por el Servicio Social y las Prácticas Profesionales independientemente de si lo hizo en una modalidad escolarizada, no escolarizada o mixta.

...”

### TRANSITORIOS

**Primero.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**Segundo.** Se dejan sin efectos las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

Dado en México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil trece

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ,  
DIRECTORA GENERAL

**ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXI CONSEJO GENERAL  
CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL  
28 DE FEBRERO DE 2013**

**PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA**

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, presidenta del Consejo General Consultivo, solicitó al M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario del mismo, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía el quórum legal.

**PUNTO 2. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Trámite y aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XXXI Consejo General Consultivo, celebrada el 31 de enero de 2013.
4. Informe sobre la designación de funcionarios.
5. Toma de protesta a los nuevos miembros.
6. Informe de la Comisión de Programas Académicos.

7. Presentación del Programa Operativo Anual Institucional 2013.
8. Anuncio del Presupuesto 2013.
9. Autorización para la Expedición de las Convocatorias Oficiales para los Procesos de Admisión Escolar 2013-2014.
10. Asuntos Generales.

**PUNTO 3. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2013**

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez sometió a la consideración de los miembros del Consejo General Consultivo el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada en todos sus términos por el máximo órgano de consulta y la Presidenta ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS**

El M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario del Consejo General Consultivo, informó sobre las designaciones realizadas durante el mes de febrero de 2013:

**NOMBRAMIENTOS DE FEBRERO 2013**

**DIRECCIÓN GENERAL**

MTRA. GABRIELA PERALTA QUEVEDO

SUBDIRECTORA DE TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

MTRA. LUZ DEL CARMEN JIMÉNEZ PORTILLA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

LIC. MARÍA DE LOURDES GALINDO RUBIO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO**

LIC. KAREN SCHEREZADE MONTOYA ÁNGELES

ENCARGADA DE ACUERDOS DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

**SECRETARÍA GENERAL**

LIC. AMBROSIO HÉCTOR VÁZQUEZ BONILLA

COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ CALDERÓN

COORDINADORA DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. MARIO TIMOTEO GUZMÁN ORREGO

COORDINADOR DE SISTEMAS ACADÉMICOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

LIC. TOMÁS HUERTA HERNÁNDEZ

COORDINADOR DE RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

LIC. ARACELI REBECA MENDOZA TORRES

COORDINADORA DE SISTEMAS ACADÉMICOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. HUMBERTO COVARRUBIAS URQUIZO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LIC. CARLA GISELE PALMA JARRÍN

ENCARGADA DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LIC. ARACELI LOYOLA ESPINOSA

JEFA DE LA DIVISIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. RODRIGO DE JESÚS SERRANO DOMÍNGUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y REDES ACADÉMICAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. ISRAEL VÁZQUEZ CIANCA

JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. DANIEL CASTRO GARRIDO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. ISMAEL JAIDAR MONTER	DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD AZCAPOTZALCO
LIC. MARTHA LÓPEZ ALPÍZAR	SUBDIRECTORA INTERINA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD AZCAPOTZALCO
L.R.C. LILIANA FLORES RAMOS	SUBDIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS ZACATECAS
LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CONTRERAS	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS ZACATECAS
FÍS. BERNARDO GONZÁLEZ GARCÍA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 9 “JUAN DE DIOS BÁTIZ”
LIC. ITALIBI HERNÁNDEZ DÍAZ	DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 17 “LEÓN, GUANAJUATO”
ING. GERARDO CONTRERAS VIDAL	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 17 “LEÓN, GUANAJUATO”
ING. LUIS FERNANDO GARCÍA SALAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE TECNOLOGÍA DEL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS, UNIDAD SANTO TOMÁS
ING. MARÍA DE LOS ÁNGELES SANDOVAL NEGRETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS
LIC. LUIS OMAR GÓMEZ GARDUÑO	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 1 “GONZALO VÁZQUEZ VELA”
ING. GABRIEL CORTÉS MARTÍNEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 4 “LÁZARO CÁRDENAS”
LIC. CARLOS FELIPE RODRÍGUEZ PÉREZ	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 13 “RICARDO FLORES MAGÓN”
LIC. BULMARO GONZÁLEZ MORALES	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 13 “RICARDO FLORES MAGÓN”
C.P. ROGELIO ROMO ROJAS	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 13 “RICARDO FLORES MAGÓN”
LIC. HEIDI SANTOMÉ LÓPEZ	SUBDIRECTORA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 14 “LUIS ENRIQUE ERRO”
ING. JORGE ÓSCAR ROSALES ESQUINCA	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 14 “LUIS ENRIQUE ERRO”

C.P. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ ZAVALA

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 14 “LUIS ENRIQUE ERRO”

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS

DIRECTOR DE POSGRADO

DR. ADOLFO MEJÍA PONCE DE LEÓN

JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN AL  
POSGRADO DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

ING. RODOLFO ALEJANDRO ROMO MEXIA GUTIÉRREZ

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PROGRAMAS EN AMBIENTES  
VIRTUALES DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

DR. PRIMO ALBERTO CALVA CHAVARRÍA

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

**SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ TOBÓN

COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS

LIC. ILIANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

COORDINADORA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS

LIC. MARÍA ANGÉLICA LETICIA TAPIA RUIZ

COORDINADORA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS

C.P. MARÍA RAQUEL GUADALUPE ROMERO CUEVAS

COORDINADORA DE SISTEMAS ACADÉMICOS DE LA SECRETARÍA  
DE SERVICIOS EDUCATIVOS

LIC. MARIANO DAVID VALLE CENTENO

ENCARGADO DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. ADRIANA RAMÍREZ SEGURA

JEFA DE LA DIVISIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN A LA  
SALUD DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

LIC. ELVIRA MARTÍNEZ MOLINA

JEFA DE LA DIVISIÓN DE APOYO Y SERVICIOS A ESTUDIANTES  
DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

ING. MARÍA DEL REFUGIO JUÁREZ CACIANO

JEFA DE LA DIVISIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. MARGARITA MUNGUÍA FAJARDO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ING. EMMANUEL ALEXEY VÁZQUEZ PARDO

JEFE DE LA DIVISIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE  
ESTUDIOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ING. PERLA XÓCHITL CERVANTES OROZCO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN  
ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

MTRA. DULCE MARÍA MONROY BECERRIL

ENCARGADA DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
Y FOMENTO DEPORTIVO

C.P. ALFREDO TÉLLEZ MEZA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO

**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL**

M. EN A. CÉSAR QUEVEDO INZUNZA

DIRECTOR DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

LIC. MERHLE PALMA AGUILAR

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA COOPERACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

DR. REYNOLD RAMÓN FARRERA REBOLLO

DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

M. EN T.A. KARLA NALLELY RIVERA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO (TECHNOPOLI)

**SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**

LIC. REYNALDO TERÁN RODRÍGUEZ

COORDINADOR DE ÓRGANOS DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

LIC. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. ALEJANDRO GUADALUPE SÁNCHEZ BORDES

JEFE DE LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

M. EN E. ÁLVARO ALVARADO HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

C.P. MARÍA MARGARITA VÁZQUEZ LIRA

COORDINADORA DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CARLOS YARÍN GONZÁLEZ CABALLERO

COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ERICKA PATRICIA HARO GARCÍA

COORDINADORA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN CARLOS ALFARO GALINDO

COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PUNTO 5. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS**

El M. en C. Fernando Arellano Calderón dio lectura al nombre y cargo de los nuevos funcionarios y les solicitó pasar al frente para que la Presidenta del H. Consejo General Consultivo les tomara la protesta de ley correspondiente:

DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. ISMAEL JAIDAR MONTER

DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD AZCAPOTZALCO



LIC. ITALIBI HERNÁNDEZ DÍAZ

DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 17 “LEÓN, GUANAJUATO”

DR. JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS

DIRECTOR DE POSGRADO

DR. PRIMO ALBERTO CALVA CHAVARRÍA

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

M. EN A. CÉSAR QUEVEDO INZUNZA

DIRECTOR DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

DR. REYNOLD RAMÓN FARRERA REBOLLO

DIRECTOR DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

M. EN T.A. KARLA NALLELY RIVERA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO (TECHNOPOLI)

LIC. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

## PUNTO 6. INFORME DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Presidenta de este máximo órgano de consulta solicitó al M. en C. Daffny Jesús Rosado Moreno, secretario Académico, informar sobre este punto.

El Secretario Académico informó que esta Comisión aprobó en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de febrero del año en curso, lo siguiente:

- 21 unidades de aprendizaje de los niveles II y III, para el Programa Académico Homologado de la Licenciatura en Optometría, modalidad escolarizada, que se impartirán en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta y Unidad Santo Tomás, con vigencia a partir de enero de 2013.
- Emisión de cuatro Acuerdos Generales del rediseño de los programas académicos de: Ingeniería Petrolera, Ingeniería Geológica, Ingeniería Geofísica e Ingeniería Topográfica y Fotogramétrica (plan 2009), que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, para trámite de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Por lo anterior, solicitó al pleno de este H. Consejo General Consultivo su anuencia para que los asuntos acordados por la Comisión sean aprobados.

El Ing. Julio Eduardo Morales de la Garza, director de la ESIA Ticomán, comentó que con relación a los programas rediseñados de las carreras que ofrece esta unidad académica, se había acordado con la Dirección de Educación Superior considerar algunas cuestiones relacionadas con las materias electivas y con los programas que tienen el inglés curricular incluido, por lo que solicitó que antes de enviar los acuerdos a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, se deberían revisar éstos.

El Secretario Académico sugirió que para no detener el proceso, se le diera cauce a lo que aprobó la Comisión y, en su momento, se abordarían y resolverían los temas mencionados por el Ing. Morales con la generación de los acuerdos correspondientes.

La Presidenta de este máximo órgano consultivo sometió a la consideración de los miembros del pleno este punto de acuerdo, el cual fue aprobado y ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

## PUNTO 7. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2013

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo cedió la palabra al C.P. José Jurado Barragán, secretario de Gestión Estratégica, para el desarrollo del punto.

El Secretario de Gestión Estratégica presentó el Programa Operativo Anual Institucional (POAI) 2013 e informó que mantiene la misma estructura de los Programas Operativos Anuales trabajados por las unidades politécnicas en ejercicios anteriores. Asimismo, señaló que la administración de recursos se realiza con base en las actividades sustantivas desarrolladas por el Instituto y su seguimiento se efectúa a través del cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores.

El C.P. José Jurado Barragán informó que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 14, fracción X, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, 138, fracción III, 186, fracción V, y 275 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, por lo cual la Secretaría de Educación Pública informó que el presupuesto autorizado a esta casa de estudios para el ejercicio fiscal 2013 asciende a \$12,752'191,470 y solicitó al Director de Programación y Presupuesto diera detalle de la distribución presupuestal de estos recursos.

**PUNTO 8. ANUNCIO DEL PRESUPUESTO 2013**

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo solicitó al Secretario de Gestión Estratégica el desarrollo del punto.

El Lic. Emilio Hernández López, encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto, señaló que el presupuesto autorizado para el Instituto está distribuido por capítulos como a continuación se indica:

CAPÍTULO	CONCEPTO	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	84.6
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.8
3000	SERVICIOS GENERALES	7.2
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2.9
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2.2

Por otra parte, indicó que se observó un incremento del 8.1 por ciento con relación al ejercicio 2012, sin embargo, prácticamente todo se aplica al capítulo 1000 para regularizar el paquete salarial y la promoción docente y horizontal por lo que no presenta crecimiento. Por lo anterior, concluyó que el IPN tendrá un presupuesto muy ajustado para el ejercicio 2013, por lo que invitó a las unidades politécnicas a realizar un ejercicio presupuestal eficiente y transparente. Finalmente, mencionó que al día de hoy todas las unidades responsables cuentan con la notificación programática presupuestal para el presente ejercicio.

de recursos autogenerados para poder compensar algunas de las necesidades que tiene el Instituto; asimismo, señaló que espera que en este ejercicio, los autogenerados por las unidades académicas se utilicen directamente en las necesidades prioritarias del plantel, lo que permitiría resolver algunos déficits presupuestales.

**PUNTO 9. AUTORIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN ESCOLAR 2013-2014**

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez expresó que debido a lo limitado del presupuesto se deberán buscar fuentes

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo solicitó al M. en C. Daffny Jesús Rosado Moreno informe sobre este punto.

El Secretario Académico indicó que se elaboraron las convocatorias para el ingreso a los niveles medio superior y superior en todas las modalidades educativas, señalando que el contenido de éstas es el mismo de los ciclos anteriores, modificándose únicamente las fechas. Asimismo, mencionó que la especificación de las etapas y las fechas se hace de manera conjunta con la Secretaría de Servicios Educativos, con la Dirección de Administración Escolar en particular y con las Direcciones de Educación Media Superior y Superior.

La Ing. María Eugenia Ugalde Martínez, secretaria de Servicios Educativos, señaló la importancia que tiene el dar cumplimiento estricto a las etapas, fechas y requisitos establecidos en las convocatorias, dado que es el instrumento que marca los criterios para que un estudiante aspire a ingresar al IPN.

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez hizo hincapié en el rubro “Donativo” de las convocatorias, señalando la importancia que tiene éste en el logro de los objetivos institucionales.

El Dr. Luis Niño de Rivera y Oyarzábal, profesor Consejero de la ESIME Culhuacán, señaló que se ha distorsionado el concepto donativo en algunas unidades académicas, por lo cual sugirió la generación de un documento oficial que explique esta situación.

El Ing. Cuauhtémoc Acosta Díaz, secretario Ejecutivo de la COFAA, informó que envió un oficio a los directores de las Unidades Académicas donde se contempla que las donaciones deben ser consideradas como donativos. Solicitó que estos donativos, los cuales pueden ser en efectivo o en especie, se promuevan con mayor intensidad dado que tanto el equipamiento de talleres y laboratorios, así como las becas PIFI y de Exclusividad, se complementan con ellos.

La Presidenta de este órgano colegiado sometió a la consideración de los miembros del pleno este punto de acuerdo, el cual fue aprobado y ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

## PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

1. Lic. María Enriqueta Cabrera Cuarón, directora General de la Estación de Televisión XEIPN-TV Canal Once del Distrito Federal, presentó el video correspondiente a las actividades del Politécnico que se transmitieron en el canal durante el mes de febrero, entre las que destacan: la *Expo Profesiográfica 2013* (nivel superior); la Conmemoración de los 56 Años del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN; la transmisión de una serie de programas especiales conmemorando la *Decena Trágica*; la transmisión del inicio de temporada 2013 de la Orquesta Sinfónica de Instituto, misma que se lleva a cabo los sábados a las 13:00 horas; la vinculación con el Sector Industrial con fines de realización del servicio social, y la obtención de certificados de calidad ISO-9001-2008 para planteles del nivel medio superior. Por último, presentó los promocionales de la carrera *IPN Once K 2013*.

2. Lic. Daniel Leyva Santiago, encargado de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura, agradeció el apoyo que Canal Once les ha brindado transmitiendo diversos programas y conciertos, dentro del que destaca el programa *Alivianarte en tu Escuela*. Por otra parte, informó que se inició el ciclo de artes plásticas con un homenaje a Elizabeth Catlett, pintora destacada de mediados del siglo pasado y que falleció en 2012; asimismo, indicó que los sábados pasarán ciclos de ópera en el Auditorio “Alejo Peralta” y los domingos se iniciará el Teatro para Niños, como parte del programa *Arte en Tezozómoc*, entre otras actividades.

3. Dra. Martha Alicia Tronco Rosas, directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, comentó que el 8 de marzo es el *Día Internacional de la Mujer*, por lo que hizo una invitación para asistir el jueves 7 de marzo al Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, donde se llevará a cabo una conferencia magistral por parte de la periodista Patricia Kelly, quien abordará el tema *Mujeres de larga vida*.

4. Ing. Juan Rivas Mora, director del Centro de Difusión de la Ciencia y la Tecnología, informó que se editó el

número 100 de la revista *Conversus* con el tema “Tu cuerpo, tu salud”, para conmemorar este hecho, se llevará a cabo el 15 de marzo una carrera de relevos a la cual podrá inscribirse cualquier persona que lo desee; asimismo, manifestó que el 12 de abril se llevará a cabo la *Yuri's Night* que es una conmemoración dedicada a Yuri Gagarin, cosmonauta soviético y primer hombre en alcanzar el espacio exterior. Finalmente, hizo una invitación para que el 20 de abril del presente, a las 20:00 horas, participen todas aquellas personas que cuenten con un telescopio en el evento “Noche de las estrellas”, a celebrarse en el IPN como sede nacional.

**5. Lic. Judith Claudia Rodríguez Zúñiga, defensora de los Derechos Politécnicos,** comentó que en el 2012 el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, impartió tres videoconferencias, las cuales estarán de manera permanente para su consulta en el sitio web: [www.defensoria.ipn.mx](http://www.defensoria.ipn.mx), dichas videoconferencias están relacionadas con temas de Igualdad y No Discriminación. Cabe destacar que estas videoconferencias cuentan con un intérprete de lengua de señas, lo que permite hacer accesible estos materiales a personas con discapacidad auditiva.

**6. Dr. Luis Niño de Rivera y Oyarzábal, profesor Consejero de la ESIME Culhuacán,** señaló que debido a que el IPN cuenta con una amplia y diversa estructura para la difusión de la cultura y el conocimiento (banda de FM, Canal Once, entre otros), propone la posibilidad de crear la Escuela Superior de Artes y Letras del IPN, que permitiría formar profesionistas de alto nivel para la industria relacionada con los medios masivos de comunicación (tv, radio, internet, etc.) y para nuestras propias instancias de difusión de la cultura y el conocimiento.

**7. Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, director de Educación Superior,** informó que el día de hoy llegó a su fin la *Expo Profesiográfica 2013* (nivel superior), en la que se registró la atención a 41 mil jóvenes y 50 mil acompañantes.

**8. Ing. Jesús Ávila Galinzoga, presidente del Decanato,** presentó el libro *Setenta y Cinco Años del IPN de Poner la Técnica*

*al Servicio de la Patria.* Señaló que la estructura de esta obra está en dos tomos, en el tomo I se trata en forma resumida la historia del IPN y consta de cuatro capítulos: en el primero se analiza el origen, la creación y la consolidación del IPN; en el segundo se describe cómo se organizó el Politécnico para funcionar y crecer de manera ordenada a fin de cubrir las necesidades de los profesionistas que fuera requiriendo la Nación; en el tercer capítulo se cubre el periodo comprendido de los años setenta a la conclusión del Siglo XX, y en el capítulo cuarto se comenta lo realizado en los primeros once años de este siglo. En el tomo II, la historia del Politécnico se amplía con las historias de cada una de las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que lo integran, tiene una estructura compuesta por 62 monografías agrupadas en la forma siguiente: Escuelas de Nivel Medio Superior 16, Escuelas de Nivel Superior 26, Centros de Investigación 16, y Centros de Orientación Tecnológica 4. Finalmente, comentó que el conocimiento completo de la historia del Instituto es útil no solamente como cultura general, también sirve para conocer las circunstancias de que se partió hace 75 años y el desarrollo logrado para llegar a ser la gran institución educativa en que se ha transformado, con lo cual se sientan las bases para proyectar el futuro sin perder nuestra identidad.

**9. Ing. María Eugenia Ugalde Martínez, secretaria de Servicios Educativos,** presentó un video en el que se describen, entre otras, las siguientes actividades deportivas realizadas a la fecha:

- “Juego y gana” relativa a la búsqueda de talentos para ingresar al fútbol americano;
- Carrera IPN Once K;
- Inicio de cursos de actualización para entrenadores de Liga Mayor (metodología del entrenamiento), y
- Registro de deportistas del Instituto en la Olimpiada Nacional 2013.